



## MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

### ACUERDO DE CONCEJO N° 011 -2017-MDS

Surquillo, 30 de Marzo de 2017

#### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

##### Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional del Concejo Municipal formulada por el señor regidor Giancarlo Cassasa Sánchez de agradecimiento a SEDAPAL en la persona de Jefe de Equipo Operación y Mantenimiento de Redes - Surquillo por su colaboración a favor de la Municipalidad Distrital de Surquillo, en beneficio de la comunidad surquillana; y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

##### ACORDO:

Artículo 1°.- EXPRESAR EL AGRADECIMIENTO del Concejo Municipal de Surquillo, a SEDAPAL en la persona del Jefe de Equipo Operación y Mantenimiento de Redes - Surquillo Señor GERMAN YONEL RAMOS ORTEGA, por su colaboración a favor de la Municipalidad Distrital de Surquillo, en beneficio de la comunidad surquillana, hecho que manifiesta su solidaridad con dicha comunidad que reconoce y agradece.

Artículo 2°.- Encargar a la Secretaría General, la notificación del presente Acuerdo.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO  
  
JHAMIL R. VALLE CUBA  
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO  
  
JOSÉ LUIS HUAMANI GONZÁLES  
ALCALDE